

Licenciada:
Rosa María del Carmen Chan Guzmán,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
Su despacho:

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del Contrato Administrativo No.250-2014 por Servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.29-2014, correspondiente al mes de Julio del presente año y para el cobro de mis honorarios presento la Factura Serie C y correlativo 000044

Actividades Realizadas:

1. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.	1
a) Organizar el digitalizado de boletas de la temporada:	1
2. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de Inventarios Forestales.	1
b) Delimitación de PPM's:	2
c) Geo-posicionamiento de PPM's:	2
3. Planificar, supervisar, registrar y dirigir práctica silvicultural en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.	2
d) Supervisión de las actividades de silvicultura en área de servicio turístico:	2
e) Supervisión a las actividades de silvicultura en el sitio Chikin Tikal:	2
f) Supervisión a las actividades de silvicultura para consumo energético:	2
4. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;	2
g) Elaboración de línea base de monitoreo forestal:	2
h) Reunión de trabajo con la administración:	2
i) Reunión con el Departamento Forestal del CONAP región VIII Petén:	3
5. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.	3
j) Asesorar el análisis de riesgo de árboles sobre patrimonio cultural:	3

Resultados Obtenidos:

1. *Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.*

a) **Organizar el digitalizado de boletas de la temporada:**

Como seguimiento al proceso de digitalización se solicitó el apoyo de la administración, para obtener un operativo y equipo disponible para digitalizar los datos de las boletas de monitoreo y de las dos actividades de control llevadas a cabo, se tiene un total de cincuenta y seis boletas de monitoreo y dos boletas de control de incendios, cada boleta tiene alrededor de treinta ítems, cada ítem tiene tres preguntas con múltiple respuesta. Los datos son ingresados a una base de datos del programa Excel, se ha ingresado un cuarenta por ciento del total de boletas de monitoreo, las dos boletas de las actividades de control de focos encontrado por los grupos de monitoreo están ya ingresadas a la base de datos.

2. *Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de Inventarios Forestales.*

b) Delimitación de PPM's:

Se instalaron un total de seis parcelas, con dimensiones de cien metros por cien metros, equivalentes a una hectárea, dentro se definieron cuadrados llamados sub-parcelas, se definieron un total de veinticinco sub-parcelas, con dimensiones de veinte metros por veinte metros. Debido a la falta de tubos de PVC se ha optado por colocar estacones de árboles de madera dura, árboles muertos de preferencia que ya hayan perdido la parte externa del fuste y solamente se encuentre el corazón del árbol, que es la parte más duradera del árbol. Trabajos en espera de la compra de los tubos de PVC, en las esquinas se hizo una zanja en los vértices de la parcelas, con dimensiones de treinta centímetros de ancho y profundidad, con una distancia de setenta centímetros del vértice o esquinero.

c) Geo-posicionamiento de PPM's:

El personal operativo de la unidad continuo el trabajo de posicionamiento GPS de las seis del tercer grupo o experimento, se posiciono tomando de referencia una vía de acceso conocida, desde esta vía de acceso se inicia el posicionamiento GPS del perímetro de cada PPM, este se ingresa a la base de datos GPS de la unidad, los datos del posicionamiento son impresos los croquis de las nuevas PPM's y se ingresan al expediente de cada parcela de cada experimento, debe existir un registro electrónico y un registro en papel de todas las PPM.

3. Planificar, supervisar, registrar y dirigir práctica silvicultural en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.

d) Supervisión de las actividades de silvicultura en área de servicio turístico:

Mediante providencia del asesor de la unidad técnica, se realizó inspección técnica para determinar el tipo de manejo silvicultural que se necesita en el sector. El personal operativo de la unidad de dasonomía es quien realiza la evaluación y practica el manejo forestal. Se liberaron los techos de las estructuras las cuales forman parte del Restaurante el Mesón. Las podas de las ramas de los árboles sobre las champas fue ejecutadas por el personal operativo de la unidad de dasonomía.

e) Supervisión a las actividades de silvicultura en el sitio Chikin Tikal:

Mediante reunión de trabajo se solicitó proporcionar equipo y personal operativo de la unidad de dasonomía, los operativos realizarían el trabajo de extracción de las ramas de los árboles que fueron solicitados, participaron tres operativos y dos motosierras, el personal y equipo fue trasladado en el vehículo del atlas arqueológico, este proyecto también apoyo con personal operativo para los trabajos de liberación y limpieza. Las actividades de manejo silvicultural son solicitadas por la unidad de arqueología quien desde el inicio en la fase de diagnóstico, fueron quienes supervisaron los trabajos de manejo silvicultural y quienes ejecutan las actividades de mitigación de impactos de las actividades realizadas.

f) Supervisión a las actividades de silvicultura para consumo energético:

Las unidades operativas de arqueología, seguridad y vigilancia, requieren de leña como principal productor de energía calórica para la cocción y recalentamiento de sus alimentos diarios, estas dos unidades son las que mayor número de operativos cuenta, requiriendo un promedio de cuatro metros cúbicos de leña para el consumo semanal, debido a la falta de operativos en la unidad de dasonomía, nos limitamos a llevar registro de los árboles utilizados y del lugar de consumo final.

4. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;

g) Elaboración de línea base de monitoreo forestal:

El componente natural del Parque Nacional Tikal estableció un proceso de consenso de criterios técnicos para la investigación forestal, mediante el establecimiento de Parcelas Permanentes de Muestreo, proceso iniciado en 2006 y consolidado como Red de PPM de la Reserva de Biosfera Maya en 2012, la investigación forestal focaliza las especies forestales, para también determina las condiciones ambientales y de suelos de las unidades de muestreo, esta compilación de características de las especies y del ecosistema está siendo monitoreado como parte de la red de monitoreo de la RBM, el componente natural del Parque Tikal determinó cada uno de los parámetros, pero las unidades de muestreo tienen la característica de poder integrar otros parámetros de monitoreo de especies y ecosistemas asociados.

h) Reunión de trabajo con la administración:

A solicitud del asesor de la unidad técnica se asistió a la presentación del nuevo administrador del Parque Tikal, el Licenciado Jorge Chocón Tun, la actividad consistió en la presentación de los planes operativos de trabajo, los cuales

incluyeran las actividades desarrolladas de cada proyecto, el cual fue establecido mediante plan operativo anual presentado, la reunión definió los mecanismos de gestión para la adquisición de los insumos necesarios para la ejecución del cronograma, cada jefe de proyectos desarrollaba una presentación exponiendo los temas anteriores incluyendo puntos varios.

i) Reunión con el Departamento Forestal del CONAP región VIII Petén:


Como parte de la elaboración de la metodología de muestreo de parámetros de especies forestales, el Parque Nacional Tikal con el acompañamiento del CONAP implemento la identificación botánica de las especies dentro de las PPM's que están en red, este tipo de monitoreo se integró a la línea base de monitoreo forestal del Parque Nacional Tikal, el CONAP proporciono los equipos, participo en la colecta de las muestras de las especies y realizara el análisis para determinar botánicamente el nombre científico de la especie, es el primer experimento de la red de PPM's de la Reserva de Biosfera Maya que implementa este tipo de monitoreo.

5. *Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.*

j) Asesorar el análisis de riesgo de árboles sobre patrimonio cultural:

El ministerio a través de la dirección están ejecutando un sistema de prevención del riesgo, riesgo de que las especies forestales, ubicadas en las cercanías de estructuras arqueológicas con restauración expuesta, especies focalizadas debido al grado de riesgo de causar daño a la sección restaurada, iniciando en la Acrópolis Central, en donde se ubican árboles con inclinaciones de los fustes que incrementan el riesgo de colapso, dañando las secciones restauradas, se registraron un total de once árboles, también se registró las especies del complejo N un árbol de copal, el Templo treinta y ocho un árbol de ramón oreja de mico, al costado norte del Templo I un árbol de chacaj.

Nota: los resultados de las actividades plasmadas en el presente informe se consignan en los informes específicos y de resultados entregados a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal.


Luis Fernando Lickez Obando

Vo. Bo. 
Marco Tulio Castellanos Pinelo
SUB-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural